

**SELECCIÓN DE UNA (1) PLAZA DE INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS PARA LA EMPRESA
PÚBLICA SOCIEDAD DE SERVICIOS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

REUNIÓN Nº3

Con fecha 20 de marzo de 2024 se reúne la Comisión de Selección de Personal integrada por:

| Nombre | Organización | Actúa como |
|-------------------------|--------------|------------|
| José Ángel Jódar Pereña | SERPA, S. A. | Presidente |
| Asun Mormeneo Val | SERPA, S. A. | Secretaría |
| Miguel Diaz Prendes | SERPA, S. A. | Asesor |

La selección se realiza para la provisión de una (1) plaza de *Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos*.

Antecedentes:

El 04 de marzo de 2024 se publicaron en la página web de SERPA, en el Portal de Transparencia del Gobierno del Principado de Asturias y en *Trabajastur*, las bases específicas para la selección de la plaza. Los requisitos que marcan las bases para poder optar al puesto son:

1. REQUISITOS DEL PUESTO

a) REQUISITOS MÍNIMOS

Las personas solicitantes deberán acreditar, en el plazo de solicitud, que reúnen todos y cada uno de los siguientes requisitos específicos de la plaza:

- Formación: Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o titulación universitaria equivalente.
- Experiencia acreditada de 1 año en redacción de proyectos en Empresa Consultora de Ingeniería Civil
- Dominio de programas técnicos.
- Permiso de conducir tipo B en vigor

b) REQUISITOS VALORABLES

- Titulación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales.

Para la acreditación de todos y cada uno de los requisitos enumerados se estará a lo dispuesto en el apartado 7 de *Solicitudes de participación y documentación a presentar* de las presentes bases.

Dentro del plazo concedido para la presentación de candidaturas, se reciben **CINCO (5) solicitudes**.

Tras la revisión de la documentación aportada, la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos es la siguiente:

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS (1)

| Iniciales | DNI/NIE |
|-----------|-----------|
| VL, MA | 71675***K |

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS EXCLUIDAS (4)

1- Por no tener la formación requerida para el puesto (4)

| Iniciales | DNI/NIE |
|-----------|-----------|
| C,JA | |
| GA,A | |
| MC, A | 20457***B |
| MC,I | 71677***G |

2- Por no presentar declaración responsable (2):

| Iniciales | DNI/NIE |
|-----------|---------|
| C,JA | |
| GA,A | |

Las personas excluidas pueden subsanar hasta **el jueves 14 de marzo de 2024 a las 08:00 horas**.

En todos los casos, para proseguir en el proceso, los candidatos que puedan ser admitidos deberán haber presentado antes de dicha fecha copia de la siguiente documentación:

- Declaración Responsable, de acuerdo con el modelo indicado
- Copia de los Títulos acreditativos de la formación incluida en la Declaración Responsable.
- Currículum Vitae actualizado
- Certificado de Vida Laboral actualizado
- Copia del D.N.I. y del carné de conducir B

Se recuerda que solamente se puntuarán la formación y experiencia que estén correctamente reflejadas en el modelo oficial de Declaración Responsable adjunto a las bases y que esté debidamente reflejada en la vida laboral (actualizada) y resto de títulos y certificaciones formativos.

Dentro del plazo concedido para la subsanación, no se recibe documentación adicional de ninguno de los candidatos excluidos.

Por lo tanto, la Lista de admitidos queda así:

RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS (1)

| Iniciales | DNI/NIE |
|-----------|-----------|
| VL, MA | 71675***K |

En virtud de lo que establecen las Bases que rigen la convocatoria, se procede a la valoración de méritos y experiencia profesional del candidato anterior.

| Iniciales | DNI/NIE | FORMACION | EXPERIENCIA | TOTAL |
|-----------|-----------|-----------|-------------|-------|
| VL,MA | 71675***K | 5,00 | 0,16 | 5,16 |

La fecha de la realización de la Entrevista Personal será el miércoles día **20 de marzo a partir de las 10.00 de la mañana, en las instalaciones de La Laboral en Calle Luis Moya Blanco 261, 33203 Gijón.**

La no asistencia a la misma supondrá la automática expulsión del proceso selectivo.

El candidato anterior asiste a la última fase del proceso y obtiene los siguientes resultados:

| Iniciales | DNI/NIE | ENTREVISTA PERSONAL | TOTAL PROCESO |
|-----------|-----------|---------------------|---------------|
| VL, MA | 71675***K | NO SUPERA | NO SUPERA |

En virtud de los resultados anteriores el proceso queda desierto.

En Gijón, a 20 de marzo de 2024.